

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4619** *BARRAS ELÉCTRICAS GALAICO-ASTURIANAS, S.A.*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General de Accionistas, que se celebrará en Lugo, en el domicilio social, sito en Rúa Aller Ulloa, Ramón María, n.º 9, el día 17 de septiembre de 2020, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, el 18 de septiembre de 2020, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2019.

Segundo.- Distribución del resultado.

Tercero.- Cese, renovación, nombramiento y/o ratificación de Consejeros.

Cuarto.- Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procediera, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refieren el punto Primero del Orden del Día, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Lugo, 14 de agosto de 2020.- La Secretaria del Consejo de Administración, Susana Alonso Sánchez.

ID: A200035770-1